

SECRETARIA. Expediente .**230013105003201600090**
Montería, dieciceis (16) de mayo del 2022
NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en apelación de sentencia 2 de febrero de 2017 y mediante proveído calendado de 4 de marzo de 2019 , revocaron la sentencia apelada, en sede de casacion casa la sentencia apelada. **PROVEA**

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería, dieciséis (16) de mayo de 2022

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	230013105003201600090
Demandante:	LUIS ALBERTO VILLADIEGO GUISAYS .
Demandado:	SANITAS S.A .

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e959657e5b286c07bb22280d2022b1c68c156089504f16db6d1a6b7d493aea9

Documento generado en 16/05/2022 03:02:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>